

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

40**FUENTE EL SAZ DE JARAMA****LICENCIAS**

Para general conocimiento, se hace público que por quien a continuación se cita, se ha solicitado licencia de instalación, apertura y funcionamiento de la actividad que se indica:

Expediente: 30M/12.

Titular: “Fuente Yagüe, Sociedad Anónima”.

Actividad: explotación recursos sección A. Gravas y arenas. Extracción de áridos.

Emplazamiento: polígono 2, parcelas 30, 31, 32, 33, 34, 47, 48, 49, 50 y 51.

Quienes se consideren afectados, de algún modo, por la actividad de referencia, pueden presentar las alegaciones que estimen pertinentes dentro del plazo de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, mediante escrito a presentar en el Registro General de este Ayuntamiento.

Fuente el Saz de Jarama, a 10 de septiembre de 2013.—La alcaldesa, María José Moñino Muñoz.

(02/6.492/13)

